

Guayaquil, 15 de Octubre del 2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

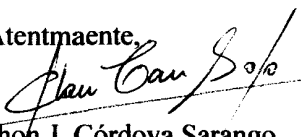
Estimados Señores

Por medio de la presente pongo en vuestro conocimiento que en esta fecha la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía DISTEXMEN S.A . resolvió – transferir 10000 acciones o aportaciones contenidas en el título Nro 04. De un costo de cuatro centavos de dólar \$ 0.04

La transferencia corresponden del Señor Luis Florencio Farez Reinoso a favor de la Señora Laura Maritza Ochoa Brito

Por la gentil atención que brinde a la presente, me suscribo

Atentamente,


Jhon J. Córdova Sarango
GERENTE DE DISTEXMEN S.A.